

EL CORREO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Lunes 28 de Febrero de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NUM. 360

PARA MÁSCARAS VENANCIO VAZQUEZ

INVENTOR
de los cigarrillos de chocolate,
pone á la venta el 26, una gran novedad
en Bolsas de Raso, para cigarrillos, bombones y napolitanas.

CUATRO CALLES
esquina á la del Príncipe, núm. 1.

EDICION DE LA TARDE.

La presentacion del presupuesto.

Cada día es más densa la opinion, en el sentido de que debe presentarse el presupuesto antes de finalizar el ejercicio económico, si quiera, por falta de tiempo, haya necesidad de disolver las Cortes, utilizando el presupuesto corriente.

A tantas opiniones como hemos registrado sobre el particular, hay que añadir ahora la de *El Liberal*, que hoy escribe un artículo muy razonado, del cual tomamos estos párrafos:

«Como el espíritu de la Constitución es que los presupuestos se discutan, haré bien, á nuestro juicio, el ministerio en presentarnos lo más pronto que lo fuera posible; pero tampoco podemos negar á un ministerio que acaba de constituirse el tiempo que se necesita para su confesion; tiempo que no puede abreviarse, porque nadie tiene el derecho de exigir que el gobierno no medite ni prepare de un modo serio las leyes económicas, parte integrante de su programa.»

Después que el gobierno discuta maduramente y conficione del modo que estime oportuno los presupuestos, debe presentarlos á las Cortes. Las Cortes convocadas para esta lectura deben ser las actuales. Una vez leídas, está cumplido el precepto constitucional y el gobierno es libertad de proceder. Pero como es seguro que inmediatamente después de leído la mayoría ha de manifestar su hostilidad al proyecto, declarando que no la merecen confianza el ministerio, entonces este, dentro siempre de los principios que informan el régimen representativo, puede apelar, y apelará del voto de la mayoría al país, disolviendo las Cortes. En ese caso, previsto en el segundo párrafo del artículo 85 de la Constitución, continuarán rigiendo los presupuestos de 1880-81 que fueron discutidos y votados por las Cortes y sancionados por la corona. La situación económica quedará plenamente legalizada y no creemos que haya lugar ni fundamento á protestas de ningún género.»

Establece después *El Liberal* la hipótesis de que presentados los presupuestos á las Cortes, no se reuna número bastante para celebrar sesión; pero en este caso, como la responsabilidad del suceso alcanzaría á los conservadores, sobre ellos debe descargarse lo que ocurra, y la disolución se impondría entonces con doble fuerza.

En resumen: la mayoría de los periódicos liberales que han emitido hasta ahora su opinion en el asunto creen que á la disolución de las actuales Cortes debe preceder la presentación del presupuesto.

Movimiento comercial.

IMPORTACION.

Ya conocemos el resumen de cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Diciembre de 1880, comparado con igual mes de 1879, y el de las que lo fueron en los once primeros meses de dichos años.

De estos datos resulta que en Diciembre de 1880, hubo una importación por valor de pesetas 36.148.950 ó sean 1.464.687 más que en 1879, y en los once primeros meses 438.026.872 ó sean 29.417.431 más que en el referido año anterior.

Aumentó principalmente la importación en el mes de Diciembre en cueros y pieles, en máquinas y piezas sueltas para telégrafos, azúcares y aguardientes, y disminuyó en petreos, algodón en rama, cebada, centeno y maíz.

El alza de derechos que ha producido la importación en un mes ha sido de 1.093.132 pesetas, y en los once de 2.213.154, y las aduanas que la han determinado son las de Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Castellón, Gerona, Granada, Gulpúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Málaga, Murcia, Navarra, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya y Zamora.

La recaudación que se obtuvo en Diciembre por todos los conceptos que corren á cargo de la dirección general de Aduanas fué de pesetas 9.043.583, ó sean 1.350.183 más que el año anterior.

Y para completar los datos comerciales de este mes, damos á continuación el movimiento general de navegación en los puertos españoles:

Entrada.—Con carga y bandera nacional, 377 buques y 178.035 toneladas de arqueo, y con extranjera, 529 buques y 230.627 toneladas. En lastre y bandera nacional, 114 buques con 24.972 toneladas, y con bandera extranjera 423 y 182.074. De tránsito con bandera nacional, 29 y 14.874, y con extranjera, 56 y 49.891. De arribada, con bandera nacional, 10 y 1.114, y con extranjera, 30 y 14.230.

Salida.—Con carga y bandera nacional, 471

buques y 201.728 toneladas, y con bandera extranjera, 769 y 456.456. En lastre, con bandera nacional, 13 y 1.651, y con extranjera, 47 y 21.742. De tránsito, con bandera nacional, 15 y 2.839, y extranjera, 10 y 7.002. De arribada y bandera nacional, 30, con 1.008, y extranjera, 10 con 841.

Al examinar la importancia que ha tomado nuestro movimiento comercial, debemos hacer observar, en prueba de imparcialidad, á algunos diarios partidarios de la política que representaba la anterior situación, que estos resultados no se deben de modo alguno, como ellos dicen, á la virtud de sus procedimientos en este punto, sino que, por el contrario, el progreso de nuestros cambios y de nuestras relaciones con el extranjero, han tenido un desarrollo importantísimo, á pesar de las trabas con que los contenía su absurdo sistema.

Una de las faltas más grandes que cometió el gobierno anterior, fué indudablemente la suspensión de la reforma arancelaria.

Sin ella, este desarrollo comercial que tanto nos admira, estaría representado indudablemente por una tercera parte más, y la renta de Aduanas alcanzaría igual proporción de aumento.

Calcúlese ahora los perjuicios que todo este representa para la riqueza general del país, y se verá que, lejos de aplanso, en ciertas medidas, existe para la anterior situación un cargo, hijo tal vez de una debilidad, de un error, de lo que se quiera, pero al fin un cargo de sensibles consecuencias.

Correo de Filipinas.

De escaso interés son las noticias que nos trae el llegado hoy á Madrid:

El excelentísimo señor gobernador general, según el *Diario de Manila*, continuaba ocupándose preferentemente de la conversión de infieles.

—Se ha expedido una circular por la administración central de impuestos, encaminada á corregir los abusos que se venían observando en la recaudación que en concepto de diezmos prediales satisface la propiedad territorial.

—En el pueblo de Guagua, de la Pampanga, ha ocurrido un voraz incendio quedando reducidas á cenizas más de 500 casas.

—La Guardia civil ha preso en la jurisdicción de Santa Bárbara al célebre cabecilla Pedro Casasoy (8) Pancó, que es uno de los que más ruido daban en Iloilo.

—Personas recién llegadas de Joló hablaban en Manila del poco incremento que alcanzan en aquella colonia los negocios, de la paralización de las industrias y del lento paso del comercio en asuntos de importancia.

—Se han importado en aquellas islas durante la primera quincena de Enero 115.057 pesos en moneda de plata española, no habiendo en ese tiempo exportación ninguna de plata ni de oro.

Ninguna otra cosa de particular encontramos en el correo de Filipinas llegado hoy.

El banquete de anoche.

Galantemente invitados por dicha Sociedad, tuvimos el gusto de asistir anoche al banquete celebrado en el restaurant de Los Dos Cisnes.

Ocupaban la presidencia los Sres. D. Francisco Moreu, director general de Beneficencia y Sanidad, teniendo á su derecha á los señores Ruiz Salazar, presidente de la Sociedad y médico-director de los baños de Panticose; Lopez Somoyvilla, consejero de Sanidad; don Justo María de Zavala, director de los baños de Archena; á la izquierda, se sentaban los Sres. García San Miguel, ex-director de Sanidad; Figuera (D. Fermín), jefe de la seccion de Sanidad; García Mauriño, jefe, que acaba de cesar, de dicha seccion, y el Sr. Taboada, director de los *Anales* de la Sociedad y médico-director de los baños de Trillo.

Los demás concurrentes eran los siguientes socios y médicos directores de establecimientos balnearios: Jimenez de Pedro (Urbe-ruaga), Carretero (Caldas de Oviado), Pardo Larrondo (Villaro), Calvo y Matilla (Arechavaleta), García Teresa (Caldas de Cuntis), Yagüe de Benito (Alsásua), Avilés (San Juan de Campos), Alvarez Builla (D. José) (Torres), Villafranca (Caldas de Bessaya), Bonilla (don José y D. Anselmo), Hernandez Sanz y Hernandez Silva (Elorric), Manzanaga (La Garriga), Menendez Tejo (Carballino), García Millan (La Teja), Aguilera (Zaldivar), Ocaña (Borines), Negro (Fitero), Delgado (Alanje), Planelles y García Lopez (Ledesma). En representación de la prensa asistieron los señores D. Luis Santa Ana, por *El Correspondencia de España*; Mellado, por *El Imparcial*; Vicenti, por *El Globo*; Velasco, por *El Liberal*, y Cárdenas, por *El Correo*.

La comida fué en extremo espléndida y digna de aquel establecimiento, obteniendo un voto de gracias la comision que habia organizado con tanto acierto el banquete, y que la formaban los Sres. Calvo y Matilla, García Millan y Hernandez Silva.

Inauguró los brindis el Sr. Taboada, pronunciando elocuentes frases en pró de la libertad profesional y de la legislación vigente, á la cual debía su existencia el cuerpo allí reunido; brindando, por último, por el presidente del Consejo de ministros, por el ministro de la Gobernación, por el Consejo de Sanidad, por los Sres. Moreu y San Miguel y por la prensa.

A continuación brindaron los Sres. Zavala, Calvo, García Mauriño, Alvarez Builla, Somo-

villa, Manzanaga, García San Miguel, Carretero, Satsajar, Mellado, Santa Ana, Vicenti, Figuera y Bonilla, haciendo todos discretas manifestaciones en pró del progreso de la sociedad y de la importante ciencia que cultivan. Nosotros nos adherimos á ellas, sintiendo que las condiciones de esta periódico nos impidan dar cuenta detallada de tan elocuentes discursos.

El Sr. Moreu dió las gracias por las cariñosas alusiones de que habia sido objeto, expresando que después de estudiar detenidamente en su departamento las cuestiones pendientes de tanto interés para el cuerpo de médicos hidrologicos, propondrá al gobierno de S. M. las resoluciones más justas que reclaman los derechos hermanados con el criterio liberal de la opinion; y terminó su discurso, que fué muy aplaudido, brindando por la honradez y laboriosidad de tan distinguido cuerpo.

Esta agradable fiesta terminó á las once y media, reinando durante toda ella una gran animacion y cordialidad.

Casas de juego.

Sobre este asunto y medidas a ser tomadas por el gobernador, dice hoy nuestro colega *El Imparcial*:

«En la mañana de ayer reunió el gobernador señor conde de Xiquena á los diez delegados de vigilancia de Madrid, y les notificó que iban á ser reemplazados por otros noventa elegidos, haciendo que los nuevos cesantes permanecieran en el gobierno civil hasta nueva orden. Tomaron posesion de sus respectivos puestos los nuevos, y esta noche, acompañados éstos del mismo señor gobernador, hizo cerrar todas las casas de juego que en contravencion de todas las circulares se hallaban funcionando.»

Hoy publicará un bando muy concreto sometiendo á una vigilancia especial ciertos centros de recreo, con cuyas medidas se dejará por completo de jugar, no solo en las casas públicas, sino hasta en algunas sociedades de importancia, cuyo ejemplo servía de disculpa á las bancas menos aristocráticas.

El señor conde de Xiquena puede contar en esta cuestion con el apoyo y el aplauso del pueblo de Madrid, devolviendo así la paz á muchas familias. Siguiendo por la senda que ha emprendido, su rectitud y su carácter dejarán ilustre memoria entre nosotros.»

Un nuevo capitán Araña.

AVISO Á LOS EMIGRANTES.

A fines de 1879 se ocupó mucho la prensa europea de una expedición organizada en Francia por un cierto marqués de Rays, que pretendía colonizar una isla de la Oceania, á la que pomsamente llamaba *La Nueva Francia*, y su puerto principal *Puerto Breton*. Ofreciendo el oro y el moro y dando á la empresa cierto carácter de cruzada religiosa, obtuvo grandes donativos en metálico y numerosos objetos de utilidad para los emigrantes que en número de 84 quedaron reducidos con el brillante porvenir que se les prometía.

La primera expedición debía salir del Havre en el bergantín *Chandernagor*, adquirido por la empresa; pero el gobierno francés lo prohibió por no cumplirse ciertas formalidades exigidas á los emigrantes; lo propio aconteció en Bélgica, y al fin en Holanda fueron más tolerantes, y el referido buque salió de Fleisingue el 14 de Setiembre de 1879, quedando en Europa para organizar nuevas expediciones el marqués de Rays.

Y aquí empieza la parte triste de esta curiosa historia, según ha referido á un redactor del *Figaro* de París uno de los emigrantes que acaba de volver, como verá nuestros lectores.

La mencionada isla, cuyo nombre geográfico es *Tombara*, se halla entre la Nueva Guinea y el archipiélago de Salomon, siendo su extensión de unas quince leguas. A ella llegó el *Chandernagor* el 17 de Enero de 1880, y el desembarco fué grande al encontrarse con un poñoso volcánico y seco, y sin más vegetación que cocoteros y fñames; enermes lagartos, culebras y loros abundaban en extremo; al fin se hicieron unas chozas con ramaje, pero cunniendo el desaliento, empezaron las enfermedades y careciendo de médicos y de remedios, bien pronto se murieron algunos de aquellos infelices.

Un acto infame aumentó su desesperación; una mañana vieron que el *Chandernagor*, con su tripulación, desaparecía en el horizonte y quedaban por completo abandonados, pues aquellas regiones, lejos de las grandes vías marítimas, son pocas veces visitadas; aumentó lo crítico de su situación la presencia de algunos indígenas, cuyas adiciones antropófagas pudieron contener, gracias al armamento y municiones que conservaban; pero alimentándose únicamente de fñames, y de lagartos asados, pasaron hasta siete meses en el estado que es de suponer; cada día aumentaban las bajas, y á fines de Julio de 1880 solo quedaban 25 emigrantes.

El 27 de Agosto ven á aparecer una vela en el horizonte; era el *Rápido*, buque inglés de la marina de guerra que llegaba aun á tiempo para salvar la vida á los veinte últimos colonos de *Port Breton*. Capturado el *Chandernagor* por un crucero inglés, un marineró refirió la traición del capitán, y dispusieron las autoridades de Australia el envío del *Rápido* que los llevó á Sidney, regresando á Francia ánticoamento diez, cuya miseria es grande.

Mientras ocurrían estos lamentables sucesos, el famoso marqués organizaba otra expedición que ya contaba con 82 jóvenes comprometidos verbalmente; no pudiendo embarcarlos en Francia, los llevó á Barcelona, donde según los periódicos franceses, el marqués de Rays no quiso ratificar por escrito el contrato verbal, y por consejo del conde francés, los emigrantes decidieron no embarcarse; los menos pobres pudieron volver á su país, pero aun quedan en Barcelona unos 70 en la más completa miseria.

Los tribunales franceses entienden en el asunto, y es de esperar que en lo sucesivo empresas como la del nuevo capitán Araña, no encuentren incautos que les presten atención, y alocinados por engañosas promesas, abandonen su país, donde por el trabajo pueden encontrar honrada existencia.

Artículos de consumo.

SU PRECIO EN ENERO ÚLTIMO.

El precio medio del trigo que rigió en el

primer mes de este año en las provincias de España é islas Baleares, fué el de 21 pesetas 12 céntimos cada hectólitro; el de la cebada, 10'67; el del centeno, 13'28; el del maíz, 15'01; el de los garbanzos, 0'81 cada kilogramo, y el del arroz, 0'61.

Los caldos obtuvieron, 1'28 cada litro de aceite; 1'38 cada litro de vino, y 1'59 cada litro de aguardiente.

Las carnes alcanzaron el precio medio de 1'23 cada kilogramo de carnero; 1'36 de vaca, y 1'81 de vacuno.

La población que consiguió más elevado precio al trigo fué Caldas, provincia de Pontevedra, pues se vendió á 37 pesetas 84 céntimos el hectólitro, y la que lo vendió más barato fué la de siempre, Montánchez, provincia de Cáceres, que solo obtuvo el precio de 10'25.

La cebada se vendió á 28 pesetas en San Vicente de la Barquera en la provincia de Santander, y á 40 en Dalmiel, en la de Ciudad-Real.

OFICIAL.

GOBERNACION.—*Real orden* revocando el fallo de la comision provincial de Ciudad-Real que declaró exceptuado del servicio activo en el último reemplazo, por el cupo de Villanueva de San Carlos, á Francisco del Campo.

—*Otra resolviendo* el expediente promovido por D. A. Búrgos, reclamando del fallo por el que la comision permanente de Toledo declaró exceptuado del servicio militar en el último reemplazo por el cupo de Magan, á Manuel Gonzalez.

—*Otra desestimando* el recurso interpuesto por doña Dolores Carré contra una providencia del gobernador de la Ceruña, relativa á la subvencion concedida por el ayuntamiento de la capital, al estudiante D. E. Mañach.

—*Circular* dictando las reglas que han de observarse á fin de que los resúmenes de los presupuestos municipales que han de remitirse á este ministerio para su publicacion en la *Gaceta de Madrid*, contengan todos los datos del general interés que son propios de esta clase de trabajos.

FOMENTO.—*Real orden* declarando que el ingeniero D. Arturo Clemente, nombrado director facultativo de las obras del puerto de Santander, se halla comprendido en el artículo 5.º del decreto de 22 de Marzo de 1873, cuyos efectos le serán aplicables al cesar en aquel servicio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Caja de Depósitos*.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 1.º de Marzo próximo:

Intereses del segundo semestre de 1880.—Carpetas de renta perpétua interior, números 1.496 á 1.521.—Idem de idem exterior, números 48 á 50.—Id. de obligaciones de ferro-cariles, números 1.149 á 1.162.—Id. de deuda amortizable, 2 por 10, interior, núm. 273.—Id. de resguardos al portador, números 313 y 314.—Id. de billetes hipotecarios isla de Cuba, números 49.—Id. de bonos del Tesoro del cuarto trimestre de 1880, números 231 á 233.

Direccion de la Deuda.—Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores que están designados en los días respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuación se expresan:

Día 1.º de Marzo.—Reembolso de títulos de Deuda amortizable al 2 por 100, sorteo de Diciembre último, facturas números 901 al 925.

Idem id. id., sorteo de Junio de 1880 y anteriores, facturas presentadas hasta el 19 del corriente.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 2 de Marzo próximo:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios.—Al 7 y 1/2 por 100.—Carpeta núm. 42 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas núms. 4.781 á 4.783 de señalamiento.

—Segundo semestre de 1875, carpetas núms. 4.566 á 4.571 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.193 á 4.199 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas núms. 3.943 á 3.950 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas núms. 3.742 á 3.753 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas núms. 3.543 á 3.559 de id.—Anualidad de 1878, carpetas núms. 3.501 á 3.513 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.416 á 3.455 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas núms. 3.292 á 3.334 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas núms. 2.771 á 2.797 de id.

MADRID AL DIA.

Segun periódicos de Valencia, el Sr. Castejar, cediendo á las excitaciones de sus correligionarios de fuera de Madrid, emprenderá una excursión á mediados del próximo Marzo por las provincias de Cataluña, Aragón y Valencia, donde parece que será obsequiado con grandes banquetes.

Circulan ya en Sevilla los programas para las carreras de caballos que han de verificarse los días 21 y 22 del próximo Abril en el hipódromo de Tablada.

Los sembrados de la huerta de Alicante, según noticias que de aquella provincia recibimos, presentan un aspecto lisonjero, merced á la abundancia de las lluvias y al tiempo primaveral que se disfruta. Los almendros se hallan en estado floreciente y prometen una gran cosecha.

Ha fallecido en Sevilla el doctor abogado, esclarecido poeta y jefe de aquella Biblioteca provincial D. Juan José Bueno.

Los periódicos de Málaga hoy recibidos publican extensas pormenores sobre el recibimiento altamente lisonjero que se ha dispensado al Sr. Carreño á su llegada á Málaga.

Estos mismos periódicos piden con vehemencia la separación de aquel ayuntamiento, el cual, según nuestros noticias particulares, se disponta á hacer dimision; no así la diputacion provincial, cuya mayoría así conoce ha

recibido las mismas instrucciones comunicadas a todas partes por los conservadores influidos de Madrid.

Ha sido nombrado nuevo alcalde de Novelda (Alicante). Algunos ayuntamientos de aquella provincia parecen suspensos.

Se ha adjudicado provisionalmente el servicio de viveros del departamento de Ferrol con la rebaja de 19 pesetas 20 céntimos a D. José Estruch Faura.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 959.604 reales vellón, por 3.129 imposiciones, de las cuales son nuevas 235, y se han satisfecho en los días 25, 26 y 27, 691.821 rs. vellón, a solicitud de 361 imponentes, 186 de ellos por saldo.

A las cuatro de la madrugada de ayer trabaron dos hombres una encarnizada lucha en la calle de Embajadores, resultando uno de ellos con una grave herida de navaja en el pecho.

El herido llamase José Jacobo, de 35 años de edad, soltero, domiciliado en la casa número 35, cuarto 3.º de la mencionada calle de Embajadores, y el presunto agresor se llama José Rodríguez, de 43 años, y habitaba en la casa número 9, cuarto bajo, de la calle de la Pasión.

El herido fué llevado al Hospital general con pocas esperanzas de vida.

Dicen que la reyerta fué motivada por cuestión de intereses.

Gran concurrencia llenó anoche los teatros de la Comedia y Real y el Circo de Price, donde se dieron animados bailes de máscaras. En cada uno de dichos teatros ha revestido la fiesta un carácter especial: de intimidad y elegancia en el de la calle del Príncipe; de lujo y derroche en el regío coliseo, y de animación y bulla en el Circo de Price, en el cual además los artistas ejecutaron algunos ejercicios acrobáticos.

El baile dado anoche por los condes de Superunda ha sido notable. Han asistido las infantas, damas ilustres y políticos bastante significados en la situación últimamente caída. El cotillon se ha bailado a hora bastante avanzada de la madrugada.

Parece que el gobernador civil señor conde de Xiqueña, ha propuesto al gobierno de su majestad la creación de una junta presidida por el Cardenal Arzobispo de Toledo, y compuesta de hombres de todos los partidos, que entienda en el ramo de Beneficencia y realice las mejoras que reclama la opinión en este y otros servicios.

Aceptado por el gobierno este proyecto, mañana o pasado creamos que se hará el nombramiento de la junta.

Anoche se promovió una escalorada reyerta entre dos individuos en la calle de la Flor Baja, resultando uno de ellos cadáver y el otro gravemente herido.

El juzgado de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso, disponiendo la conducción del cadáver al depósito del hospital Provincial, y el herido al hospital de la Princesa.

El obispo de Urgel ha teleografiado al gobierno anunciándole que ha llegado a un perfecto acuerdo con el delegado francés en las bases, estipuladas ya, sobre las cuestiones que se habían suscitado en la República de Andorra. Añade que se ha acordado dar un manifiesto a los andorranos, participándoles el resultado de las conferencias.

Ayer tarde llegó a Cádiz el vapor-correo *Africa*, procedente de Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 21 pasajeros.

Varios demócratas de Valencia obsequiaron ayer al Sr. Martos con un almuerzo en Lhardy. Se habló, como era natural, de política, y parece ser que, a propuesta de uno de los comensales, se acordó proponer a la junta directiva la conveniencia de visitar las provincias las personas más caracterizadas del partido una vez abierto el período electoral. El Sr. Martos en un breve y elocuente discurso dedicó un entusiasta recuerdo a los Sres. Zorrilla y Salmeron.

La prensa de París ha publicado una noticia de alta trascendencia política.

Parece, dice, que el rey de Túnez tuvo ayer un vivo altercado con el cónsul general francés, Sr. Roustan. Créese que los partidarios de Italia se aprovecharán del descontento que ha causado en la población este acontecimiento para organizar una demostración anti-francesa.

Se atribuye al señor ministro de la Guerra el pensamiento de organizar un batallón de artillería de a pié con las fuerzas de dicho cuerpo acantonadas en diferentes puntos de las Baleares.

Entre los personajes llegados a Berlín para asistir a la boda del hijo del príncipe imperial, figuran el rey y la reina de Sajonia, el gran duque Alejo de Rusia, el duque de Sajonia, la madre, hermanas y hermanas de la princesa Victoria, el archiduque Carlos de Austria y los príncipes Amadeo de Saboya, Arnolfo de Baviera y Julio de Holstein.

El Sr. Carrasco, juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación, con objeto de interesarle para que del fondo de calamidades se socorra con alguna cantidad a los pueblos que han sufrido grandes perjuicios por el desbordamiento del río Almanzora.

En una comunicación en que el gobernador general de Cuba da cuenta al gobierno del aspecto de los asuntos de la isla, llama la atención del señor ministro de Ultramar acerca del hecho de que habiéndose reunido todos los partidos con ocasión de las elecciones parciales verificadas en la Habana, no hubo que lamentar el menor desmán, a pesar de haberseles otorgado la libertad más completa.

El general Blanco habla suspenso en sus funciones al contador general de la isla y de-

signado para sustituirle, interinamente, al señor Gonzalez Llorente, ex-diputado a Cortes.

Debe haber algun error en lo que dice hoy *El Imparcial* sobre disgustos del general Salamanca por medidas tomadas en Valencia por el Sr. Capdepont, o por lo menos la carta que se supone recibida deba referirse a otra cosa, porque hasta ayer el Sr. Capdepont no tomó posesion de su mando, y, por lo tanto es imposible que ayer mismo supiera, por el correo, el general Salamanca lo que habia hecho, mejor dicho, lo que no habia hecho el nuevo gobernador.

Algun *quid pro quo* debe, pues, haber en todo esto.

Segun noticias de *El Liberal*, el ministro de la Gobernación ha suprimido la seccion que habia en su departamento para revisar y autentificar los telegramas, lo cual era contrario, entre otras cosas, al convenio con Beron.

El Liberal felicita por esta medida al señor ministro de la Gobernación.

TELÉGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

SUEZ 26.—El vapor-correo *Magallanes*, de la línea del marqués de Campo, ha llegado sin novedad.

ROMA 27.—El periódico *El Pueblo Romano* declara hoy que existen buenas y leales disposiciones en la corte de Roma acerca de la cuestión de Túnez.

Este asunto, añade, ha pasado del estado agudo, entrando en la vía de benevolencia.

Crece tambien probable é inmediata una solución amistosa entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión pendiente en Túnez entre un súbito islém y una compañía marroquí.

ATENAS 27.—Todos los representantes de las grandes potencias han visitado al presidente del Consejo de ministros Sr. Comandouros, manifestándole que la Puerta no tomará una actitud hostil contra Grecia, recomendando a esta potencia una cordata analogía.

El Sr. Comandouros contestó que Grecia se conformará con los deseos de las potencias durante las negociaciones, esperando que Europa determinará un breve acuerdo del medio de poner en ejecución el acuerdo de la conferencia de Berlín.

PARIS 27.—Con motivo del aniversario del nacimiento de Víctor Hugo ha tenido lugar una gran manifestación. Numerosas delegaciones en representación de varias sociedades desfilaron por delante de la casa del célebre poeta, adornada con entusiasmos, calculándose en 300.000 el número de personas asistentes a este acto.

La manifestación se ha llevado a cabo conforme con el programa previamente anunciado por los periódicos.

PARIS 28.—En Saint-Denis, el Sr. Roquet, amnistiado por los delitos de la Commune, ha sido elegido diputado por 3.531 votos contra el Sr. Deschanel, republicano moderado, que solo ha obtenido 3.283.

WASHINGTON 28.—La Cámara de representantes ha votado un crédito de 200.000 pesos fuertes con destino al establecimiento de un depósito de carbones en el istmo de Panamá.

Esta medida ha sido adoptada con motivo del canal interoceánico.

CONSTANTINOPLA 28.—La contestación de la Puerta a las notas de los embajadores, indicará un nuevo procedimiento en las negociaciones sobre la cuestión helénica.

Además expondrá las concesiones que el gobierno turco está dispuesto a hacer excediéndose a lo que ofreció en la nota de 3 de Octubre de 1880.

En la misma nota se designarán a Server-Bajá y a Alizami-Bajá como plenipotenciarios encargados de negociar con los embajadores de las potencias.

LONDRES 28.—Hoy se han recibido graves noticias de la guerra de los asiantes.

Segun un despacho de Newcastle, ha ocurrido un combate muy encarnizado en Mountprospect.

Los ingleses se vieron obligados a abandonar una posición muy importante que tenían en lo alto de un monte, despues de consumir todas sus municiones, teniendo numerosas pérdidas, particularmente de oficiales.

Corre el rumor de que el jefe Sr. Colley pereció en la refriega.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Continúa descendiendo el barómetro en todo el continente europeo, siendo inferiores a 755 milímetros en el S. O. y en los golfos de Botnia y de Noruega. La temperatura no varía.—Nieves en Francia.

El observatorio meteorológico del *New-York Herald* comunica el siguiente anuncio:

«Una fuerte perturbación atmosférica atravesando el Atlántico al Norte del paralelo de 45°, llegará a las costas de la Gran Bretaña y de Noruega del 28 de Febrero al 2 de Marzo, produciendo grandes lluvias y borrascas del S. E. al N. O. La temperatura bajará.»

Efecto de esta situación atmosférica, en nuestra Península las presiones continúan bajando, excepto en Portugal y Andalucía, persistiendo el mal tiempo y lluvias generales. Presión máxima, 757 milímetros en El Escorial; mínima, 750 milímetros en la Coruña. Temperatura máxima, 15 grados en Palma, y mínima, 4 grados en Búrgos. Vientos del N. E., Sudeste ó S. O. Tranquilo el mar Cantábrico; agitados el Atlántico y Mediterráneo.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 10 grados; mínima, 5.

ASUNTOS EXTERIORS.

LA CUESTION TURCO-GRIEGA.

El *Temps* de París publica una carta fechada el día 15 en Constantinopla, y que contiene algunas declaraciones de importancia para la cuestión turco-griega.

Hé aqui lo que dice:

«Mr. Góschon llegó aquí anteayer domingo; ayer vió al primer ministro y al ministro de Negocios extranjeros, con quienes celebró una larga conferencia, de la que nada ha podido traslucirse; tambien visitó a sus colegas embajadores, con quienes se mostró bastante reservado, a causa, según decía, de altas conveniencias respecto al conde de Hatzfeld, que es esperado el próximo jueves ó por el primer correo de Verna.»

Este silencio oficial no impide para que se forme atmósfera, y como yo he visto a varios personajes del mundo diplomático, hé aqui lo que se dice entre ellos:

«Inglaterra no parece muy dispuesta a permitir que la nueva línea de frontera se separe mucho de la trazada en las Conferencias de Berlín; especialmente con respecto a la Te-

salia, cree que deben adjudicarse a Grecia todos los territorios marcados en dicha Conferencia, y con respecto al Epiro, si esta línea fuese modificada en favor de Turquía, M. Góschon se a contentar, con ciertas reticencias, que su gobierno exigiria para Grecia una compensación que no designa.»

De este programa al que la Turquía está dispuesta a aceptar, hay una distancia que no querrá salvar esta última.

Por más que en la embajada de Inglaterra se dice que están casi de acuerdo con Alemania, parece difícil, si no imposible, que esta nación admita dicho programa, cuya realización pacífica es imposible: este punto permanecerá dudoso hasta la llegada del conde de Hatzfeld.

La opinión general es que la mayoría de los territorios que se han de entregar a Grecia, y que Inglaterra concluirá por adherirse a este proyecto; pero aun suponiendo que se realice esta hipótesis, no por esto habrá terminado la cuestión, y creo mi deber prevenir contra las noticias optimistas que se han propagado por Europa, según las que Turquía habia entrado decididamente en vías de conciliación: es verdad, que a excepción de algunos generales desearon de distinguirse y de Osman Pachá que habla de la destrucción de la Grecia como cosa hecha, ninguno de los demás ministros desea la guerra: todos comprenden las eventualidades que pueden surgir y las graves dificultades que, aun victoriosa, puede ocasionar al Tesoro; pero de esta percepción del peligro y de los inconvenientes de una acción armada al hecho de la cesión de los territorios, hay mucho camino, y repto que no puede concebirse ninguna esperanza con respecto a la paz.

Es preciso considerar además, que la solución práctica de la cuestión, no está precisamente en las gestiones de las naciones, sino en los medios que se han de emplear para ejecutar lo acordado; ya no se trata de emplear medios coercitivos; esta media ha sido rechazada por las potencias, exceptuando a Inglaterra, así es que nos encontramos con la dificultad que siempre he señalado al tratar de la ejecución.

Por esta razón, sin ser profeta, puede asegurarse que las negociaciones han de ser muy laboriosas. Quizá se llegue a conseguir la paz que tanto necesitan las dos naciones, pero no estaría en lo cierto ni me haría confiel de lo que se dice aquí, si dejase entresver la esperanza de que pueda llegarse a ese caso.»

EDICION DE LA NOCHE

Principia a caer sobre los distritos lluvia de candidatos, como ha ocurrido en circunstancias análogas; pero a medida que pasan los días la concurrencia será menor, y para cuando se hagan las elecciones muchas esperanzas se habrán desvanecido.

Crean algunos periódicos que el gobierno no relevará, por ahora, al capitán general de Filipinas Sr. Primo de Rivera.

Hemos padecido todos los periódicos un error al decir que el último banquete de la embajada de Rusia, se dió en obsequio del marqués de Campo-Sagrado, que por cierto no asistió.

El banquete no tuvo el pensamiento que se ha dicho; y a él concurrieron el presidente del Consejo, los ministros de Estado y de Marina, los Sres. Romero Ortiz y general Concha, y varios representantes del cuerpo diplomático.

Segun cartas que tenemos de Buenos-Aires, al conocerse el discurso pronunciado en los Juegos florales de Pontevedra por el Sr. Romero Ortiz, los españoles allí residentes mandaron acuñar una medalla de peso de tres onzas de oro, que en breve llegará a manos del Sr. Romero Ortiz, en cuyo anverso se lee esta frase, sacada del discurso referido: «Los pueblos que no ensalzan a sus hijos ilustres, son como los hijos que no respetan la memoria de sus padres.»

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Pontevedra, el Sr. Teijon, y de las Baleares el Sr. Vila y Brañas.

Oficiales de gobierno de provincias: para Palencia, los Sres. Hernandez, Fernandez García y Balboa; para Santander, los Sres. Rivera, Gótzterez, Vicent y Palacios; de Valencia, los Sres. Borrell y Martín; de Valladolid, los Sres. Flores y Diaz; de Navarra, el Sr. Solar; de Zamora, el Sr. Palao, y de Madrid, el señor Lezcano.

Ha sido nombrado oficial del gobierno civil de Santiago de Cuba, nuestro particular amigo D. Serafin Adame y Morales.

Esta tarde no ha celebrado sesión el ayuntamiento, por no haber suficiente número de concejales.

En la calle de Alcalá, esquina a la del Barquillo, ha volcado esta tarde una victoria que habia chocado con un carro. Dos señoras que iban en aquel carruaje no han experimentado más novedad que el correspondiente susto.

Mañana sparecerá en la *Gaceta* el anuncio para proveer por concurso la vacante de jefe de la Biblioteca universal y provincial de Sevilla, por defunción de D. Juan José Bueno.

Esta mañana ha llegado a esta corte, alojándose en el hotel de París, el Sr. D. José María Rojas, ministro plenipotenciario de Venezuela, que como anunciamos hace días viene a presentar sus credenciales a S. M. y ratificar el importante tratado de comercio entre España y aquella república.

Figo 28 (3:30 t.).—La escuadra inglesa ha salido de este puerto con dirección a Lisboa.

Resoluciones de Marins:

Nombrando comandante de Marina de Canarias al capitán de fragata D. José Higuera, y de Huelva, al de igual clase D. Alejandro García Arboleya.

—Idem ayudante de la comandancia de Santander, al teniente de navio D. José Losa-

da; de la de San Sebastián, al alférez de navio D. Melchor Perez; del distrito de Sautóna, al capitán de fragata D. Benito Muñiz; del de Andax, al teniente de navio D. Manuel Piel, y del de Altea, el alférez de navio D. Joaquín Martí.

—Destinando a las órdenes del jefe de la seccion de Artillería del ministerio, al alférez D. Vicente Montujo, y a las del segundo jefe del apostadero de Filipinas, al de igual clase D. Nazario Pelaez.

—Nombrando ayudante personal del contra almirante Sr. Durán y Lira, al alférez de infantería de marina D. Juan Durán.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Destinando de tercer ayudante del cuerpo de Estad. Mayor de plazas del ejército de Filipinas al alférez de ejército guardia albartero D. José Ru y Romero.

—Concediendo el retiro provisional para Puerto Rico al coronel de artillería D. Ramon Buga.

—Nombrando: capellan del regimiento de Asia, al presbítero D. Gabriel Magaña y Lima; ayudantes: del general D. Luis Daban, al teniente D. Antonio Cebollino; del director de Sanidad militar, al comandante de infantería D. Bernardo Búrgos; del de Artillería, al comandante de caballería D. Ricardo Gonzalez Marchucta, y a sus órdenes al teniente de artillería D. Alvaro Saavedra; y del general Ortiz, los comandantes D. Manuel Vegniagos y D. Eduardo Boretz y Sociats.

Las copiosas y constantes lluvias que han descargado en la provincia de Valencia, hacen insostenible la situación de los braceros que están pereciendo de hambre con sus familias en muchas poblaciones.

Segun vemos en los periódicos de Palma, tambien ha llovido en abundancia en las islas Baleares.

El banquete democrático que tendrá lugar en Alicante se verificará el día 5 del próximo mes de Marzo, y constará de 300 cubiertas que se verificará en el teatro principal de aquella capital, para el cual están invitados algunos hombres importantes del partido democrático.

De todas las comarcas de Cataluña llegan noticias sobre las abundantes lluvias de estos días que han sido generales en el Principado. Los rios han experimentado fuertes crecidas. En la ribera del Ebro han sido tan copiosas las lluvias que han producido daños de consideración en muchos prédios rústicos. En Ginestar han tenido que recorrer algunas lanchas varias calles de la población con objeto de prestar auxilio a los vecinos.

El presupuesto de las obras que necesita la fragata *Nazas de Tolosa*, está ya casi acabado, y según *El Diario del Ferrol*, asciende a la suma de 1.200.000 rs.

A 124.458 ascienden las toneladas de mineral que han salido del puerto y ría de Bilbao para el extranjero y Ultramar del 13 al 23 del corriente mes.

Segun parece, anteayer se celebró Consejo de Guerra en Barcelona para juzgar al coronel Morcillo, de quien ya tienen noticia nuestros lectores. Ha pedido el fiscal tres meses de arresto; y al decir de *La Publicidad* es asunto éste que traerá cola y dará aun mucho que hacer.

Nuestro colega *La Correspondencia* se ha picado con nosotros, sin duda por haberle dicho la verdad, siempre tan amarga. Es, sin embargo, injusta *La Correspondencia*, cuando atribuye nuestras palabras de anoche á cierto género de pasiones, que, á Dios gracias, no nos atormentan: primero, porque *La Correspondencia* representa una gran suma de servicios y de afanes, y esto siempre es respetable para nosotros; y despues, porque en la concurrencia, El Coraso, a pesar de la deficiencia de sus medios, no tiene por qué temer al popular periódico de noticias, y creamos que lo viene demostrando desde su fundación.

No tenemos ninguna malquerencia a *La Correspondencia*, y ni siquiera apelamos á esos pequeños recursos, que consisten en tomar noticias de otros colegas, sin citar su referencia. Únicamente hemos levantado acta de un hecho público, evidente, por todos sentido y propagado; y es que *La Correspondencia*, desde el advenimiento al poder de la izquierda, por lo que dice y por lo que calla, se ha puesto en una dirección de pesimismo y de hostilidad que no cuadra al lema que lleva al frente de sus columnas.

Si es que piensa variar de conducta, nosotros lo veriamos con sumo gusto, pues á los gobiernos nunca es perjudicial que les preste su concurso un periódico de tanta circulación y de tan legítimo valer como el colega que nos ocupa.

La Patria y *El Liberal*, al censurar los actos de la Administración con motivo del recargo que en cumplimiento de la ley se exige á los poseedores de cédulas personales por no haberlas obtenido de las clases que les corresponde por su categoría, parten de un principio inexacto, pues los padrones especiales no han sido redactados mediante los datos y noticias facilitadas por los empleados del ramo, sino mediante las declaraciones hechas por los contribuyentes, lo cual es muy diferente.

Por esta razón, y en cumplimiento del artículo 56 de la instrucción vigente, todas aquellas personas que hayan ocultado su verdadera posición á fin de defraudar los intereses del Tesoro, deben sufrir las naturales consecuencias.

No creamos que periódicos tan ilustrados como *El Liberal* y *La Patria* desconozcan que la Administración, no solo tiene el derecho, sino el deber de hacer que se cumpla la ley.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benítez, se reunió ayer el comité provincial de Madrid, con gran concurrencia, tomándose varios acuerdos sobre elecciones municipales, y entre ellos, el de que se reúnan para emprender los trabajos convenientes, los diez comités de distrito.

El gobernador de Avila participa que el tren 110 ha sido detenido esta madrugada cerca de aquella capital, por haberse arrojado un hombre a la vía, cuyo cadáver no se ha podido identificar.

Se ha pedido autorización al gobernador civil de Granada, y se ha concedido por éste, para abrir mañana el Circulo liberal conservador de aquella capital.

El señor marqués de Maipica, que ayer sufrió una caída del caballo en la calle de Alcalá se encontraba esta mañana muy molesto de las contusiones que se causó, temiéndose que haya dislocación de una clavícula.

En el Circulo de la Juventud habrá los martes sesión en la sección de Ciencias morales y políticas, discutiéndose la Memoria del secretario Sr. Corton sobre el tema «Patria y cosmopolitismo».

Los jueves, sección de Literatura y Bellas Artes, discusión de la Memoria del secretario Sr. Ballesteros sobre la «Influencia social del drama contemporáneo».

Los sábados, sección de Ciencias físicas y naturales, discusión de la Memoria del secretario Sr. Fernandez Dominguez, sobre el tema «El Darwinismo».

El general Baldrich, que hace quince días no ha podido salir de casa por padecer un fuerte resfriado, tiene el propósito de presentarse al señor ministro de la Guerra, con el objeto de darle las gracias por el puesto que su solicitud le ha conferido en la Junta consultiva de Guerra, y que está dispuesto a aceptar; no siendo exacto, por lo tanto, lo que en contrario han dicho algunos periódicos.

En adelante los artículos de política interior de la Revista de España serán redactados por el Sr. Las Heras, como, en efecto, lo ha sido ya el que acaba de ver la luz en la referida publicación.

Sin duda por noticias que circularon hace días atribuyendo esta tarea a un distinguido redactor de El Imparcial, háse creído que el nombre del Sr. Las Heras que suscribe la última revista de política interior, era un pseudónimo del redactor de El Imparcial, a que aludimos, siendo así que el Sr. Las Heras es una realidad viviente, e independiente del periodista referido, que únicamente ha intervenido en este asunto para recomendar se diese este trabajo al mencionado Sr. Las Heras.

EL LAJUE DEL DIA

Aunque la tarde en las primeras horas se presentó con indicios de lluvia, despues ha abierto, y la fiesta del Carnaval ha estado muy lucida, siendo mucho mayor que ayer el número de carruajes y de máscaras en el Prado.

SS. AA. las infantas han concurrido á la fiesta.

El Imparcial nos ha sorprendido hoy con la noticia de haberse cerrado las casas de juego de Madrid, en los términos y del modo que dice el periódico democrático, y cuyas palabras integramos reproducimos en otro lugar.

Ampliando y completando estas noticias, podemos decir que la clausura de las casas de juego, se hizo por el señor gobernador en persona, auxiliado de los nuevos delegados, y sin penetrar en las casas referidas. A los representantes ó amos de estas casas se les excitó a que saliesen a hablar con el delegado respectivo de la autoridad, lo que hicieron, en efecto, resultando de todo, la clausura de que habla El Imparcial.

Hemos oído también que el señor gobernador estuvo personalmente en el Casino y en el Veloz-Club, donde hizo aquellas observaciones que le parecieron convenientes.

En cuanto á lo del bando que El Imparcial anunciaba sobre el particular, para hoy, debe haber algún pequeño error, porque el bando no se ha publicado, y aunque no lo asegura-

mos, por no paseer todos los detalles, es posible que al fin no se publique.

De cualquier modo, de este incidente se ha hablado bastante hoy en varios círculos sociales y políticos, y creemos se habrá también en Consejo de ministros.

Otra cuestión tratan también algunos periódicos, cuya gravedad excomamos en arrear: los referimos á la rectificación de listas electorales, cuya ampliación se ha solicitado por algunos de nuestros colegas.

En 1859, sino recordamos mal, se tomó esta medida, que la opinión reprochó energicamente y de la cual se suele hablar todavía, a pesar de haber transcurrido 22 años.

Aparte de esto, el gobierno, si bien deplora las imperfecciones de las actuales listas, unas causadas por artes poco escrupulosas y otras producidas por negligencia de los mismos interesados, no piensa en manera alguna ni por ningún camino, faltar á las leyes.

El corresponsal de Las Provincias de Valencia, amigo íntimo del Sr. Romero Robledo dice en su carta de hoy, hablando de la actitud de los hombres influyentes del partido liberal-conservador:

«Lo mismo el Sr. Cánovas que el Sr. Romero, creen que el gobierno actual se la debe hacer una oposición tan enérgica como los fusionistas hicieron al último ministerio liberal conservador, y la mejor prueba de la identidad de opiniones de los señores Cánovas y Romero está en que precisamente los diarios que atacan con más fuerza la situación actual, son La Independencia de la Patria, inspirada directamente por el Sr. Cánovas, y El Tiempo, órgano del conde de Toreno.»

El Sr. Romero, preocupado con la reorganización de los comités de Madrid y provincias y con los preparativos de la próxima campaña electoral, apenas se ocupa de la cuestión de la prensa, que para él ha tenido siempre muy poca importancia.

El Sr. Cánovas es más atento á este asunto, y como se ocupa de él en breve, pues no pueda desconocer que si la actual benevolencia con el gobierno fusionista de tres periódicos liberales conservadores, dos de ellos de los que tienen más importancia, llega á convertirse en un ministerialismo, loco disimulado, el partido que ha estado rigiendo durante seis años los destinos de la nación, no demostrará en este punto la vitalidad de cualquiera de las facciones que han formado la fusión denominada partido liberal dinástico.

No sé cuál será la actitud del Sr. Silvela, aunque es probable que opine lo contrario que el Sr. Romero Robledo.»

Por donde se vé que la discordancia que hoy en la prensa conservadora, preocupa al señor Cánovas, y además resulta de las apreciaciones del corresponsal, festivo de mayor excepción en la materia, que los señores Romero Robledo y Silvela ni se entienden, ni es fácil que se entiendan.

Consejo de ministros.—Ha estado reunido de una y media á cinco de la tarde.

Se ha tratado del juego, asunto complejo y difícil, y sobre el cual se han dado muchas disposiciones de carácter gubernativo, tan bien intencionadas como estériles. Quizá mirando á ciertas consideraciones sería conveniente reglamentarlo, pero sin perjuicio de lo que pueda hacerse en lo porvenir, hoy la ley en este punto es el Código penal, y los ministros se hallan dispuestos á que se cumpla y hacerlo cumplir. Es bien seguro, por lo tanto, que no se jugará, ó por lo menos se hará todo lo necesario para impedirlo.

El gobierno espera que la opinión le ayudará en este punto, como asimismo los círculos y sociedades de recreo, donde sin necesidad de excitaciones ni de órdenes ad hoc, las respetables personas que los constituyen coadyuvarán espontáneamente y por su propia acción á este pensamiento indicado, por otra parte, en las prescripciones de nuestra actual legislación.

Después de esto, se examinaron varios expedientes de Hacienda y uno de Marina sobre indemnización.

Aprobado el decreto, que mañana ó pasado debe publicar la Gaceta, sobre la comisión para la reforma del Código de Comercio.

Acordado que todos los ministerios confecton y envíen sus presupuestos parciales al departamento de Hacienda: sobre esta cuestión de la presentación del presupuesto, el gobierno persiste en lo que tantas veces hemos dicho; es á saber, que cumplirá con lo prescrito en la Constitución.

Indicado el nombramiento del Sr. D. Leandro Rubio para la dirección de Hacienda de la Habana.

Nombrados gobernadores de Albacete y de Lugo, los Sres. Escrich, y Gonzalez de la Vega hijos.

El Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez, será probablemente nombrado inspector de enseñanza.

No se ha tratado de la cuestión de los catráticos.

S. M. el rey ha pasado el día en Aranjuez, para donde salió despues de las ocho de la mañana, debiendo regresar esta noche. Le han acompañado el señor duque de Sexto, el conde de Sepúlveda y el brigadier Sr. Ruiz de Alcaráz.

Del extranjero, lo más saliente la fiesta hoy en París, en obsequio de Victor Hugo; el desfile ha durado siete horas; á la manifestación han concurrido 300.000 personas, y el álbum regalado al célebre poeta lleva 10.000 firmas. La Bolsa, con bastantes negocios, y baja de algunos céntimos.

CONSTANTINOPLA 23.—El embajador de Alemania en esta capital, ha recibido de su gobierno la orden de obrar de concierto con los demás embajadores en los asuntos de Grecia.

LONDRES 23.—Los detalles que se reciben acerca del escalabro sufrido por los ingleses en la guerra contra los asiantes son horrorosos.

Un despacho de Newcastle añade que el regimiento núm. 60, consiguió retirarse del campo de batalla en medio de un fuego incesante de todos lados, experimentando grandes y sensibles pérdidas. El regimiento número 53 quedó destruido casi completamente.

Se asegura que de todo el regimiento no han sobrevivido más que siete hombres.

LONDRES 23.—El cardenal arzobispo de Westminster monseñor Manning ha dirigido una carta al Times de Londres protestando contra la aplicación de la ley de quintas á los individuos de las misiones extranjeras de París.

Este proyectado, añade el cardenal, sería la destrucción de la más noble sociedad sobre la tierra como es la de los misioneros.

El Times al reproducir esta carta se muestra con firmeza con ella, y la apoya.

BOLETA DE LA LOTERIA OFICIAL DEL DIA 28. FEBRERO DEL AÑO 1881. Table with columns for numbers, prizes, and winners.

Estimamos. A 21'47 1/2 á la liquidación y 21'57 1/2 al próximo, precedió hoy la contratación oficial, constanding á la campaña de 6 sea á las dos y media, que se dan por terminadas las operaciones del mes, el cambio de 21'45. Poco despues fué aflojando hasta 21'40, y despues las tres á las cuatro de la tarde todavía aflojó más, llegando á hacerse operaciones á 21'32 1/2.

De estos cambios se racionó en alza con bastante firmeza, observándose escasa oferta y abundante demanda de papel, quedando en definitiva el cambio en el término medio de las operaciones habidas en el día y recuperada la doble clara de 10 céntimos que había perdido anteriormente. Algunos millones se han doblado con octavo.

Las deudas especiales firmes y en alza; los bonos han mejorado 15 céntimos; las obligaciones de Banco y Tesoro 10; los José 5, y las acciones del Banco de España 25. El empréstimo de Cuba estizado á 94'65, 90 y 85.

La diferencia de cambios que representa la cotización de hoy, con la del último día de Enero y que marca el movimiento de este mes, es la siguiente:

El consolidado ha tenido una baja de 1'30; las subvenciones de ferrocarriles de 2'10; la amortizable al 2 por 100 de 0'25; los bonos un alza de 0'35; las obligaciones de Banco y Tesoro una baja de 0'50; las obligaciones de Agosto de 3 por 100; las de Marzo un alza de 5'50; las de Julio una baja de 4 por 100; las municipales de Madrid una baja de 0'50; el empréstimo cubano un alza de 0'95; las acciones del tramway de Estaciones y Mercados de 3 por 100, y las obligaciones del mismo de 4 por 100.

Recibimos la siguiente carta:

«Señores Grimault y C.ª, París.

Tengo el gusto de informarles que mi hijo que estaba en cama moribundo, atacado de consunción pulmonar, se ha curado completamente con el uso del Jarabe de Hipofosfito de cal de su respetable casa. Hay se encuentra tan bien como en otro tiempo y su apetito es mejor que nunca.

ERWIN GREENWOOD. Cabo Negro (Australia, 17 de Octubre de 1879.)

La marca de fabrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Las personas de buen gusto usen con preferencia la Tabaca de la Estrella. Véase el anuncio.

Charada.

Primera y segunda como maravilla, vi en un baile de jitanos en Sevilla. Tercera y cuarta interceptada por los carlistas fuimos á su conquista.

Y mi todo es un lugar donde como un sol, se crían las más bellas niñas del suelo español.

Solución de la charada anterior. CAMEFEO.

Contes.

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo, obispo.

Encomiomas para mañana.

ESPAÑOL.—158 de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—El vergonzoso en palacio.—Robo doméstico. ZARZUELA.—75 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Dos reales de judías.—Los siete mesinos, polka (nueva).—El barbero por la Patti.—Baile.—Extraordinarios trabajos por mis Zao.

De doce y media de la noche á seis de la mañana, gran baile de máscaras. APOLO.—157 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Marina.

A las cuatro y media.—Adriana Angot. COMEDIA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El guardián de la casa.—Nada entre dos platos.

A las doce y media.—Gran baile de máscaras. LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—La manita de papá.—Al maestro cuchillada.—El preceptor y su mujer.

MARTIN.—A las ocho y media.—Esos son otros Lopez.—Buscando un yerno.—Los bohemios.—La isla de San Baladrán.

A las cuatro y media.—El proceso del can-can.—Buscando un yerno.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26 bajo.

28 Febrero) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 23

EL MOLINERO VOSS

NOVELA ALEMANA ORIGINAL DE FRITZ REUTER.

jefes, que no tardaron en unir sus manos para concertar sus actos contra la injusticia cometida. Los ancianos hablaron y los jóvenes corrieron á las armas.

Nosotros, los hijos alemanes, no somos amigos de hacer grandes demostraciones de alegría, pero la llama ardía en el corazón de cada uno, y cada vez con más fuerza: no era una de esas hogueras de paja que no dejan tras de sí más que cenizas; era el fuego de una madera dura que se quema con lentitud, pero que produce mucho calor: en aquella época toda la Alemania baja no era más que un inmenso horno que se calentaba silenciosamente, hasta que el carbon fuese una masa rutilante, y cuando quedó sola el ascua, metimos allí nuestro hierro y forjamos nuestras armas.

El odio á los franceses fué la piedra donde se afilaron: lo que siguió es conocido hasta por los niños y si hay alguno que lo ignore deber de su padre es enseñárselo, imprimiéndolo en su corazón con caracteres indelebles. En nuestra región el horno estaba ardiendo y los franceses sentían algo de anormal; á cada peso sentían como si les faltase el suelo: se apercebían de que los magistrados y funcionarios, otras veces tan humildes y sumisos, estaban decididos á resistirlos y á afirmar su autoridad; que los habitantes de las ciudades y de los pueblos se hacían muy refractarios y entonces oprimían más á la población: no era ese el mejor medio de apaciguar el motín; el pueblo se hacía cada vez más indócil y afectaba no comprender los órdenes que se le

daban y allí donde antes marchaban las cosas en perfecto órden no había más que una sombra de obediencia. Por todas partes había resistencia y los franceses, que sospechaban que su reinado tocaba á su fin, acaparaban todo cuanto caía en sus manos: los soldados veían que sus oficiales no se conducían mejor que ellos.

Pero aun en el momento en que su dominación se debilitaba visiblemente no se esperaban una abierta rebelión. Si hubieran podido leer en el semblante del panadero Witte, quien despues de meter en la cuadra el caballo y la carreta del molinero se había puesto á fumar su pipa á la puerta, escupiendo y mirando con apretados dientes á los franceses que pasaban por delante de su casa, hubieran evitado seguramente tirar de la cuerda mas de lo que estaba.

En todo caso, los franceses que habían visto la pipa de espuma de mar con abrazaderas de plata que tenía el panadero, y que acababan de arrancársela de los labios y que en su insolencia, continuaban tranquilamente fumando; en todo caso, aquel soldado hubiera echado á correr si hubiera sospechado la suerte que le aguardaba. En efecto; apenas el panadero se dió cuenta del robo de que era víctima que se precipitó á la calle, cogió una piedra gruesa como un puño y la lanzó con tal acierto contra el francés, que pegándole en la nuca, cayó redondo.

Y cuando el señor ballio llegó á la plaza con todo su acompañamiento mujeril, la lucha se había hecho general y gracias á la intervención de un oficial que aquello no tuvo mayores consecuencias.

El panadero, con la cabeza rota, fué preso y conducido á la alcaldía por haber levantado la mano contra la gran nación: buen cuidado tuvo de alegar que la gran nación había levantado antes la mano contra su pipa; pero sus protestas fueron inútiles. En la alcaldía estaba el juez francés: exa-

minaba la causa del molinero Voss, acusado de haber hecho desaparecer un francés: la maleta con su contenido estaba colocada sobre la mesa. El coronel Von Toll y mi padre por su calidad de alcalde asistían á los debates: mi padre había declarado la verdad sobre los hechos de que tenía conocimiento: no había omitido sino la escena de intimidación representada por el relojero á instancia suya y con objeto de engañar á los cazadores franceses.

—¿Para qué hablar de este incidente?—pensó.—El relojero contará la historia y si no lo hace él lo hará la señorita Westphalle.

Entre tanto las cosas iban mal para el molinero: de todas las personas complicadas en el asunto él era la última que había visto al francés: él había manifestado deseos de llevarse á su casa y despues había desaparecido: lo que valía algo para su defensa era su estado de embriaguez, la restitución voluntaria del contenido de la maleta, y por último, la indicación de que el caballo del cazador estaba en casa del panadero Witte. Cuando terminó el interrogatorio y comprendió por las preguntas de mi padre que su estado de embriaguez era una circunstancia atenuante, se apoyó firmemente en ese punto y á las demás preguntas respondió que no sabía nada, porque en aquel momento estaba borracho; que si querían preguntar á Federico podrían saber todos los acontecimientos de la noche.

En este punto estaban las cosas cuando la riña causada por el panadero estalló en la plaza: mi padre se precipitó hacia la puerta para restablecer el órden cuando entraron al panadero, quien continuaba dando algunos empujones á los guardias llamándolos canchales y vagabundos. Su entrada no vino á aumentar el silencio: juraba en voz alta y mi padre tuvo que agotar todos sus recursos para calmarlo.

—Mi pipa, señor alcalde, mi pipa: la he heredado de mi padre. ¡Y me la han arrancado

de la boca! ¿Soy un aldeano de Stenbagen, sí ó no?

Los franceses estaban algo inquietos por la calle y por esta razón salió el coronel Von Toll: el juez dió órden de amarrar al panadero y conducirle en uno de los furgones que seguían al ejército: no era difícil prever la suerte reservada á Witte; su caso era completamente sencillo; había levantado la mano contra la gran nación.

Mi padre subió las escaleras del estrado y expuso al juez que el panadero era un hombre de buenas costumbres; que había pagado todas las cargas de la guerra con exactitud y que había levantado la mano, no contra la nación francesa, sino contra un barón.

—A no ser que—dijo para concluir—las pipas guardadas de plata sean objeto de contribución de guerra.

Esta reflexión exasperó al juez; dejó oír un gruñido de cólera y le dió á entender que tampoco él estaba exento de toda sospecha.

Mi padre era valiente y cuando una cosa te pareciera justa se empeñaba con gran tenacidad.

—Yo no ignero—dijo—que en la hora presente ningún hombre honrado está al abrigo de sospechas en su propio país, pero mi deber es amparar á los ciudadanos cuando tienen razón y así lo haría aunque hubiera en el pueblo más franceses de los que se necesitaban para cebar los cerdos.

El juez echaba espuma por la boca: inmediatamente mandó arrestar á mi padre y echarlo de la sala.

Al tiempo de ejecutar el órden el panadero Witte dió un salto hacia el juez diciéndole: —¡Ladrones! ¡Asesinos!

En un momento el molinero Voss se encontró dispuesto á apoyar aquel movimiento con la lengua y con los puños.

En este momento entró en la alcaldía el coronel Von Toll y averiguando la causa de aquel tumulto declaró que el panadero había

Para máscaras

Elegantes Bolsas de raso con pinturas alegóricas, Cajas y Cestas caprichosas para el mismo objeto, llenas de dulces, caramelos y bombones de lo más selecto y nuevo.

CONFITERIA DE PRAST 8.—ARENAL.—8

Cigarrillos de caramelo y chocolate, é infinidad de objetos para cottillon.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CORTES número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.— Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA. Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5; Barcelona, calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrese una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.^o ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

GASPAR, EDITORES
PRINCIPE, 4, MADRID

Esta casa acaba de poner á la venta las cuatro primeras series de la obra

DOLORAS

POR
DON RAMON CAMPOAMOR

EDICION ILUSTRADA

PRECIO DE CADA SERIE

2 PESETAS 25 CÉNTIMOS.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES—CORREOS FRANCESES

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA
GEORGES POLACK Y C.^a
Praeliados, 1, Madrid
SERVICIOS POSTALES
ENTRE
FRANCIA, ESPAÑA Y AFRICA

SALIDAS DE MARSELLA.

SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 5 de la mañana, para Cetto, Por-Vendres, Barcelona y Argel.

SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 5 de la tarde, para Cartagena y Orán.

SALIDAS DE AFRICA.

SERVICIO QUINCENAL. Los miércoles, á las 3 de la madrugada, para Barcelona, Port-Vendres, Cetto y Marsella.

SERVICIO QUINCENAL. Los jueves, á las 10 de la mañana, de Orán para Valencia, Barcelona, Port-Vendres, Cetto y Marsella.

SERVICIO QUINCENAL. Los sábados, á las 10 de la noche, de Orán para Cartagena y Marsella.

SERVICIO QUINCENAL. Los sábados, á las 8 de la noche, de Orán para Nemours, Málaga, Gibraltar y Tánger.

Para mayores informes, dirigirse: En Madrid, á los Sres. Georges Polack y C.^a, Praeliados, 1

BARCELONA, — Hijos de Comas Salitre y C.^a
VALENCIA, — Caruana y Berard.
MÁLAGA, al Sr. D. A. Bjerre.
CARTAGENA, — I. Figuerca.
ORÁN, — L. Dorigny. (4 v.)

PERFUMERIA DE FRERA Casa fundada en 1850.

Habiendo terminado las obras de ensanche de este acreditado establecimiento, hoy el más extenso y surtido de los de su clase, anunciamos al público que sigue la venta en condiciones ventajosísimas, y mejor ahora que su actual dueño, fando más en la mayor venta con menos utilidad, que mucha utilidad y con menos venta, aspira solo á vender mucho; cosa no difícil ciertamente atendiendo á la bondad de los artículos que expende, y las inmensas existencias que ofrece en Perfumeria, Peinaria, Cepilleria, Caprichos para regalos, y demás efectos de tocador.

1.—CAEMEN.—1.

BACALAO DE SHETLAND SALMON AHUMADO DE SUECIA

EN LATAS.

- Salmon de Escocia, al natural.
- Langosta al natural, de Escocia y Estados-Unidos.
- Ostras al natural, de Escocia.
- Filletes de lenguado y merluza.
- Huevas de bacalao, al natural.
- Arenques en latas.
- Agulillas preparadas.
- Picadillos de salmon y langosta.
- Sardinas en aceite.—Carro ruso.

Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

17, Hileras, 17.—FEDERICO VIDAL.

BODEGA DE BRAGAS VALENCIA DE DON JUAN PROVINCIA DE LEON

Vino de mesa puro, sin rival, embotellado de tres años. Se vende al precio de CINCO REALES BOTELLA.

en los acreditados establecimientos de

D. Federico Vidal..... Hileras, 17.
Bodega del Japon..... Peligros, 3.
D. Juan Bie..... Puencarral, 19 y 21.
D. Joaquin Jorin..... Pcz, 5.
Sres. Bittini y C.^a..... San Martin, 8.

Dirigir los pedidos al representante exclusivo, J. BELMAE, calle de la Madera, núm. 19, Madrid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carreias, 39, principal. Madrid.

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Cocllearia, plantas anti-scorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT Y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan aseo, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris. — Casa GRIMAULT Y C.^a
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

GRAN FABRICA DE INSTRUMENTOS MILITARES DE LAHERA

CALLE MAYOR, 114, MADRID.
Depósito de plazos Kaps, y otros, de los más reputados fabricantes extranjeros. Venta á plazos desde 120 reales en adelante.

SALMON FRITO.

Lata de 1 1/2 kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

UNION MERCANTIL

CARRETAS, 15 Y 17

ARTICULOS DE PIEL

Ademas de tener constantemente este establecimiento un gran surtido en dicho ramo, acaba de recibirse una buena remesa en Carrejas, tarjeteros y porta-monedas procedente de las mejores fabricas del extranjero.

SECCIONES del Leon de Oro. 2

DINERO

sobre alhejas y efectos que convengan. Cava Alta, número 3, tienda.

VENTA

De varias fincas rústicas y urbanas, radiantes en Castilla, y de varios créditos realizables. Velladolid calle de Zúñiga, 1, piso 2.^o Don E. G.

GUIA DE ELECCIONES

Por D. RUBEN FRIEXA. Se vende á 3 rs. en las principales librerías de toda España y en casa del autor, Cava Baja, 22, principal, Madrid.

LIQUIDACION VERDADERA

Por sección de comercio se realizan todas las existencias de Lanera de seda 2 rs. vara, Lencería y géneros de algodón, Pañolería de crepon, alforbrados y lana de Siles, Cortinajes y otros muchos géneros. Calle de Zaratuzaga, 19, frente á la de Postas. Se irraspará el local con magníficos trastes, cuevas y entresuelo.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, según las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES

San Bernardino, 73, pral. der.^a

GELLÉ HERMANOS, INVENTORES

Paris.
35, rue d'Argout

Exposición de 1878
Medalla de Oro

NIGRITINA VEGETAL

Tintura para las Cabelllas y las Barbas

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor y la más eficaz y la sola Indígena

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las Perfumerías de España.

LAS COLONIAS.

BURDOS SUPERIOR á 12 reales botella. ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

SAVON de BLANC de BAUMEINE

Pour Blanchir et Adoucir la Peau.

PRÉPARÉ PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRU

PARIS — 15, rue de la Paix, 15 — PARIS

JABON de BLANCO de BALLENA

Para Blanquear y Suavizar el Cutis. Se vende en todas las buenas Perfumerías

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TERRESTRE, 2.^o
TARIFA DE PRECIOS.

Por la extraccion de una muela.....	1 25
Idem, id. id., con agentes anestesicos.....	2 50
Limpeza de dentadura.....	2 50
RMPASTAS.	
De gutta-perche.....	1 25
De amalgama.....	2 50
ORIFICACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano.....	5
Idem, é id. encia.....	10
Oro id. é id. plano.....	20
Oro id. é id. encia.....	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

TE PURGATIVO de CHAMBEARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga el organismo sin dañar y sin dolor. Así los personas más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de los gújaras y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, de quena, atollondamientos, Sofocaciones, Dolores de corazón, Zafitadones, Reumas digestivos, Constipacion, y en todas las indisposicion donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
Paris, 13, rue Bertin-Poirée, 13, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor: S.^{os} Alcaraz y Garcia, Madrid: S.^{os} Casanovas y C.^a, Barcelona
En Madrid, en casa de los Sres. Chavarrí y Moreno Miquel.

TAPIOCA de la ESTRELLA

Marca Registrada

Fuera de Concurso en la Exposicion universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tacherie PARIS
A. CHAPU Rue Saint-Martin, 8 PARIS

La Tapioca de la Estrella es una sopa delicada, sabrosa, nutritiva é higiénica. La mas á propósito para las personas de estómago delicado, enfermos y convalecientes.— Sin rival para alimentar á los Niños en el periodo que sigue á la lactancia y durante la misia. La unica admitida en la mesa de las personas de buen gusto.— Recomendada por todos los higienistas como la mas saludable de las sopas.

Se venden en todas las buenas tiendas de Pastas y Ultramarinos.
Desconfiar de las Falsificaciones é Imitaciones.